

SU CRIPCIÓNES.
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. . 0'05
Id. atrasado . 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Interesantísimo para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez
Con aparatos privilegiados
Cognac Marca 1 LEON
CLASES 1 2 3
> EXTRA
Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.
A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Juicio de ministeriales

«Una vez más alzabase á desbaratar la calumnia difundida en torno de una víctima inculada en aras de la nerviosa impaciencia del público y explotada con ansia por los periódicos impresionables. El señor Romero escribió ayer otra página de oro en la historia de las reivindicaciones honrosas. No llevó regocijo de contiendas civiles á las hambrientas filas liberales, pero llevó á un hogar deshecho en lágrimas el consuelo del honor rehabilitado. Restituyó á una familia el concepto público, y comunicando á todos el impulso generoso de su alma, señaló la sesión de ayer como una de las más gloriosas en la defensa de intereses sociales, á las veces olvidados por crudas exigencias de la guerra.

Porque no se trataba sólo de defender al Sr. Rojas. Hablaba el Sr. Romero de este caso, por serle conocido con más precisos detalles. Pero semejantes al del Sr. Rojas, se ofrecerán otros ciento á las reparaciones de la justicia.»
(De *El Nacional* de hoy.)

¿Do entiende el Sr. Cánovas? Su imperio no ha sido el de la justicia, sino el de la intemperancia y hasta pudiera escribirse el de la infamia, porque no otro nombre tiene la persecución del justo, la crueldad con el inocente, el ensañamiento con la víctima. *El Nacional* lo dice. No es uno, serán ciento los casos que se ofrecerán á las reparaciones de la justicia, y por consecuencia los generales de la Reina mandados por el Gobierno y los tribunales formados por los brillantes jefes y oficiales que con tanto heroísmo han luchado en Filipinas, han rivalizado también en cometer excesos, en juzgar sin pruebas, en condenar á los súbditos españoles inocentes.

¿Lo entiende el Sr. Cánovas? Ha sido necesario que el Sr. Romero Robledo, otra víctima arrojada por la opinión y por el mismo Sr. Cánovas, del Gobierno, por considerarlo injustamente protector de concejales que administraron mal los intereses del pueblo, vaya

á escribir una página de oro, que borre tantas otras tristes y poco dignas de nuestra nación y de su Gobierno.

¿Lo entiende el Ejército? ¿Qué importa que haya luchado con heroísmo, sufrido con resignación, vertido su sangre con generosidad asombrando al mundo con su valor, si todo ello no le ha servido para escribir una página de oro como el Sr. Romero Robledo? ¿Si todo ello no le ha servido más que para que el Sr. Romero Robledo ponga de relieve en el Parlamento á la faz del mundo que sus comisiones y sus tribunales han cometido por ciertos las injurias y por ciertos las infamias, que tal palabra emplea también en otro párrafo de su artículo, *El Nacional*?

¿Lo entiende la nación? Acaso se forjó España la ilusión de que el rápido vencimiento de la insurrección tagala, los hermosos triunfos á diario obtenidos, la solicitud y patriotismo con que facilitó hombres y dinero para conseguir ese fin y mantener la integridad de la Patria, le daría honor ante el mundo y prestigio ante la historia. ¡Líviana ilusión! Según el Sr. Romero Robledo y según *El Nacional*, con ello no ha hecho más que afrontar á la civilización y echar sombras sobre su justicia.

El oro de los laborantes cubanos había comprado lenguas difamadoras, que acusaran á España de cruel, pero respecto del proceder de nuestra nación en Filipinas, no se habían hecho en el extranjero más que elogios.

Ha sido necesario que el Sr. Romero Robledo ponga los puntos sobre las íes y hable claro. Así sabrán las naciones civilizadas, por boca de un español, que ha formado muchas veces parte de los consejos de la Corona, que no es oro todo lo que reluce, y que se ha fusilado y perseguido en Filipinas á los más inocentes, para robarlos.

¡Ah! para el ministro de Ultramar, para ese aragonés de sangre española, que indignado por la obra filibustera del Sr. Romero, defendía el nombre de España y defendía á los tribunales con energía, no tiene *El Nacional* una sola frase.

Para ese hombre del que dicen todos que es pequeño y que se mostró ayer tarde más grande por más español y patriota que cuantos se sentaron en los escaños del Congreso, no hay más que una rectificación del ministro de la Guerra que dolerá al Ejército y un silencio calculado.

Cada cual tiene lo que merece y la situación actual tiene al Sr. Romero Robledo que le dió ayer un palmotazo, es verdad, pero que á cambio de ello, le perdonó la vida.

(De *El Día*)

Otro artículo de "El Tiempo,"

Los peligros que entraña la situación política del momento están dibujados con exactitud y concisión en el editorial que publicó el martes *El Tiempo*.

Es un artículo de mano maestra, que debemos reproducir íntegro, porque no tiene desperdicio.

«Casi desde que se formó—dice *El Tiempo*—ha vivido la actual situación política de las cuestiones coloniales y de las desdichas que pesan sobre nuestro país.

Con esperanzas, con engaños, con cambios de sistema, con novelas fundadas en triunfos diplomáticos, muchas veces pregonados y nunca conseguidos, llevando y trayendo las simpatías de Europa, la corrección del Gobierno yankee, la anulación de los jingoes, las casi pacificaciones, la infalible eficacia de las trochas, los talentos militares de los caudillos y la proximidad definitivos triunfos, se ha formado, por decirlo así, para uso interno del Ministerio y de las huestes que lo apoyan con su cuenta y razón, la leyenda de que á los intereses nacionales les importa mucho la continuación en el poder del Sr. Cánovas del Castillo y de la máquina gubernamental que él mueve á su gusto y capricho como único director.

A pesar de los fracasos evidentes y de todos conocidos que la política del Gobierno viene sufriendo

en todos y cada uno de los asuntos en que ha puesto mano, y á pesar de que notorias imprudencias han suscitado en el interior conflictos aún no resueltos, sostienen á una voz, y como obedeciendo al instinto de propia conservación, que la cuestión política está reducida á la ruptura de la tregua entre las oposiciones y el Gobierno por un incidente personal sin importancia, y ya concluido, que una vez cerradas las Cortes y terminada la primera legislatura, aquí no habrá pasado nada y todo se quedará lo mismo que está ó como le plazca dejarlo al señor presidente del Consejo de ministros, cuya voluntad es, según ellos, la única destinada por la Providencia á prevalecer en todo caso en esta pobre nación española, que le pertenece de derecho.

No crea la opinión pública, á pesar de la atonía que de ella se ha apoderado por los muchos desengaños sufridos, que esto pueda suceder, ni entienda que un Gobierno que la ha burlado tantas veces, que persiste en los más importantes asuntos en usar del engaño como sistema, y que es á todas luces un peligro dentro y fuera del país, llegue á añadir á las anteriores una burla más en las actuales circunstancias, habiendo aprovechado los tristes sucesos que han obligado á las oposiciones á abstenerse de los debates parlamentarios para sacar con toda comodidad cuanto de las Cortes necesitaba, convirtiendo en su provecho sus propios errores.

Para que esto sucediera, sería preciso que los partidos hubieran olvidado por completo sus deberes y su decoro, y que la ceguedad que dirige los destinos de esta desdichada situación se hubiera extendido á todas partes en términos que indudablemente agravarian los peligros existentes y crearía, para un porvenir no remoto, riesgos aún mayores.

Los recursos que han servido al Gobierno para prolongar su vida están ya inservibles, y no es posible creer que la gravedad de las circunstancias se oculte á nadie, ni que todos se avengan á posponer los más sagrados intereses de la patria á los temerarios intentos de una política personal fracasada y peligrosa.»

INAUGURACION

DE LA

Estátua de Alfonso XII

Madrid 1.º Junio.

El viaje de la Corte

Ayer á las diez de la mañana salió para Aranjuez el tren especial que conducía á sus majestades y real familia y á las personas invitadas el acto de descubrir la estatua erigida á la memoria del inolvidable rey D. Alfonso XII.

A las diez en punto llegó á la estación S. M. la reina, que llevaba un elegante traje negro, acompañada de su augusto hijo, de uniforme de alumno de la Academia de infantería y de SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, que vestían sencillos trajes de camino y airosos sombreros de paja.

Acompañaban á SS. MM. el señor obispo de Sigüenza; la camarera mayor, señora condesa de Sástago; la teniente aya de SS. AA., señora condesa de Mirasol; el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia; el mayordomo mayor, duque de Sotomayor; el jefe del cuarto militar de S. M. general Corres; el comandante general de alabarderos, general Alameda; el segundo jefe del mismo cuerpo, marqués de Casa Pacheco; el intendente general de la real casa, Sr. Moreno y Gil de Borja; el inspector general de los Reales palacios Sr. Zarco del Valle; los grandes de España duque de Sexto, marqués de Miraflores y señor de Rubiaues; el Mayordomo de Semana, señor marqués de Oviedo; el gentil hombre del interior señor marqués de Santa Geronova; el director general de caballerías Sr. Ullbarri; el secretario de la intendencia, D. Federico Losas; el jefe del gabinete telegráfico de Palacio, D. Rafael Campos, y comisiones de la escolta real y alabarderos.

Acompañaba á S. M., el Gobierno en pleno, vistiendo uniforme todos los ministros, excepto el señor Cánovas; el general segundo cabo D. César Villar, en representación del capitán general; el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, y el presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Bogaraya.

El tren real estaba formado por la máquina, el tender, cinco coches salones, entre ellos uno comedor, otro dormitorio y otro que hace las veces de salón del trono, elegantísimos los tres, dos vagones de primera clase y un furgón.

El último coche era el *break* de la Compañía del Mediodía.

En Aranjuez

En el real sitio estaban el obispo de Madrid-Alcalá y los señores conde de Xiquena, López Puigcerver y el general Pando, ligado por vínculo de afecto á la memoria del malogrado rey.

La calle de Stuart estaba toda engalanada con colgaduras y maderes cubiertas de ramage, remata-

dos en gallardetes. Los arcos tenían dedicatorias á SS. MM. y AA.

Los forasteros llenaban toda la población. Se veían muchas caras conocidas de Madrid; los pueblos limítrofes dieron también un gran contingente.

Los huérfanos de infantería, formando un brillante batallón y con la música á la cabeza, cruzaron por la mañana por las calles de la población y se situaron en la plaza de la Constitución para esperar á la real familia.

También concurrieron á dicha plaza las niñas huérfanas de dicha arma, vestidas de negro con fajas encarnadas.

La inauguración

A la llegada del tren real esperaban en la estación las autoridades del real sitio.

Desde la estación dirigiéronse los reyes, las infantas, el Gobierno, la servidumbre de Palacio, el general Blanco, el Sr. Puigcerver, el conde de Xiquena, el general Pando, el duque de Sexto y otros muchos al lugar en que ha sido levantada la estatua de D. Alfonso, donde había ya inmenso gentío.

Al llegar los reyes, el alcalde pronunció breves frases exaltando el acto realizado por D. Alfonso en 1885, cuando el cólera hacía tantas víctimas en esta población, la cual, para dar muestra de su agradecimiento al inolvidable monarca, le ha erigido una estatua.

El Sr. Cos Gayón recordó que, á pesar de la oposición del Gobierno, el rey D. Alfonso, como ya había hecho en el Norte durante la guerra carlista, dió muestras, con su venida á Aranjuez, de ser un rey esforzado y animoso y amante de su pueblo.

Inmediatamente la reina tiró del cordón de seda dejando la estatua al descubierto, al mismo tiempo que la multitud prorrumpía en entusiastas vivas y aplausos, y las bandas de música tocaban la marcha real.

La reina estaba profundamente emocionada.

Recompensas.—Desfile

La reina ha entregado las insignias de la encomienda de Isabel la Católica al alcalde, al cura párroco y al escultor, y la cruz de Carlos III al fandiador Sr. Masriera.

Además ha hecho entrega del título de gentilhombre al alcalde que estaba al frente del Ayuntamiento en aquella época. También se le propondrá para la cruz de Beneficencia.

Terminada la inauguración de la estatua, las tropas que habían formado desfilaron ante los reyes.

El rey, que vestía el uniforme de cadete, saludaba militarmente al pasar las banderas.

Asistieron también á la fiesta los niños del Colegio de Huérfanos.

La estatua

Es de bastante expresión y rica en detalles, que hacen honor al escultor D. Eugenio Duque.

El vaciado en bronce se ha hecho con gran acierto en la fundición de Barcelona de los señores Masrier y Campis.

El monarca aparece de pie, dando frente á la Casa Consistorial. Viste el uniforme de campaña. Sostiene en la mano derecha el ros. La mano izquierda tiene extendida en actitud de protección hacia el pueblo de Aranjuez.

Mide dos metros cincuenta centímetros de altura, y su peso es de una tonelada aproximadamente.

Compónese todo el monumento de tres cuerpos, estilo griego romano, y tiene de altura más de siete metros.

En el Colegio de huérfanos

La real familia acompañada del ministro de la Guerra, visitó el Colegio de Huérfanos de infantería.

Los niños hicieron algunos ejercicios. Su Majestad la reina acarició á dos de los más pequeños, que apenas cuentan ocho años, y obsequió á todos con una espléndida merienda.

Después visitaron las reales personas el soto de Camarejos, con objeto de encargar potros para las caballerías reales.

El día fué hermosísimo.

Los ministros regresaron á Madrid á las dos y media de la tarde.

SS. MM. y AA. lo hicieron á las siete y cuarto de la misma.

El pueblo de Aranjuez ha quedado agradecidísimo á las bondades de S. M. la reina, y ha estimado mucho el acto de que á su alcalde se le nombre gentilhombre.

Boletín meteorológico

Día 4 Mayo -9 mañana

Barómetro.	759'1 mm.
Termómetro seco.	23'0 gdos.
Id. húmedo.	41'0 "
Mínima.	15'2 "
Reflector.	17'0 "
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m. m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'3 "

El Shah de Persia

Nadie ignora que Muzaffer-ed-din, rey de Persia al suceder en el trono a su padre, heredó la más famosa colección de piedras preciosas que existe en el mundo y un centenar de millones de francos, siendo difícil que haya una dinastía cuyo patrimonio privado alcance una cifra tan importante. Pero si todos saben que el Shah de Persia es el monarca más rico, nadie sospecha que fuera también el más sabio. Uno de sus súbditos, M. Rafiuddin Ahman, es quien se ha encargado de hacer públicos en el *Pearson's Magazine* interesantes detalles relativos a la erudición y carácter de un potentado que por haber sido elevado recientemente al trono de plumas de pavo no ha podido llegar todavía su fama a los pueblos occidentales.

En Persia no existe orden de sucesión rigurosamente determinada, teniendo el soberano facultad de designar la persona que ha de suceder en el trono.

El último Shah de Persia eligió a su segundo hijo para honrarle, porque nació del matrimonio legítimo que había celebrado aquel con una princesa de sangre real, mientras que el mayor es hijo de una mujer del harem, de condición oscura. Desde la edad de doce años Muzaffer-ed-din recibió la educación propia de un príncipe, destinado a reinar en el Irán. Su padre no se hacía ilusiones acerca de los peligros de que estaba amenazada una dinastía de fecha reciente, que necesidad de hacerse perdonar su origen extranjero. Los Kadjars son de raza turca, título algo sospechoso a los verdaderos persas, que han olvidado los días de gloria de su patria.

Segun las noticias del sabio orientalista mister Heinrich Burchard que han publicado en las *Westermann's Monats Hefte* un estudio profundo acerca de la Persia contemporánea, el número de los verdaderos iraníes, de origen indo europeo, no pasará de un millón y medio, de los siete millones de habitantes que cuenta aquel país; pero esta minoría, ha conservado el orgullo de la supremacía artística e intelectual, ejercida antiguamente por sus antecesores, y representa hoy los elementos más ilustrados, más ricos y más activos de la nación. Por eso Nasser-ed-din quiso que el heredero de su trono fuese muy versado en la antigua escuela persa.

La instrucción del último Shah fué algo desahogada. El sabio colaborador de las *Westermann's Monats Hefte* dice que en el interior de su palacio, el rey de los reyes del Irán hablaba el dialecto turco de las poblaciones ribereñas del mar Caspio. Los instintos literarios no se desarrollaron en él hasta los últimos años de su reinado, cuando juzgó oportuno escribir las impresiones de su viaje por los pueblos occidentales. En cambio, los preceptores de Muzaffer-ed-din, no descuidaron nada para hacerle digno de reinar en la patria de Sadi, de Hafiz, de Ferdusi y de Omer Khayam, y le enseñaron concienzudamente todo cuanto debe saber un literato persa de primer orden.

Antes de cumplir los veinte años, Muzaffer ed-din, conocía no solo la antigua lengua nacional del Irán, sino el kurda, el turco y el árabe, no existiendo hoy quizás en los países de Levante un erudito que conozca mejor todas las antiguas literaturas orientales. Después de haber terminado sus estudios clásicos, consagró varios años al examen profundo de los problemas innumerables que suscita la interpretación del Corán. Leyó las obras de los comentaristas más autorizados de la secta *siita*, y antes de su advenimiento al trono, sus opiniones personales acerca de las cuestiones religiosas más controvertidas gozaban ya de legítima autoridad.

En apariencia, el Shah de Persia está investido del poder más absoluto e iluminado que pueda haber en la tierra; pero esta autocracia no existe de hecho, pues los *babistas* que asesinaron a Nasser-ed-din, cuentan numerosos afiliados en toda la extensión del territorio de Irán, y los *mollás* hacen a la dinastía de los Kadjars ruda oposición cuyo carácter es a la vez político y religioso. El último Shah de Persia creyó que el mejor medio de hacer desaparecer los malos propósitos de los ministros del culto musulmán era dar a Persia un soberano profundamente versado en la ley del Profeta y capaz de ejercer por sí mismo la autoridad especial de que sería investido.

Muzaffer-ed-din, desde que fué hombre, demostró gran afición al estudio de la filosofía, siendo el soberano de Persia el único monarca del universo que pasa las horas que le dejan libres los cuidados del poder, leyendo sin cesar las obras de Aristóteles y de Platón. No se contenta con meditar diariamente acerca de las verdades entrevistas por los genios de la antigua Grecia, pues las *Momades* de Leibnitz y las *Categorías* de Kant no le son menos familiares que el *Organon* del preceptor de Alejandro o el eterno *Logos* del más ilustre de los discípulos de Sócrates.

Asistiendo a la pequeña corte de Tuzis, donde Muzaffer-ed-din, cuando era príncipe heredero, reunía en torno suyo a los hombres más eminentes de Persia, creóse uno transportado en plena Edad Media, al palacio de Alfonso el Sabio o de Federico II de Hohenstauffen. Muzaffer-ed-din, que en los últimos años que vivió su padre, ejerció el cargo de gobernador de Azarbejan, y residía en la segunda ciudad del reino, se rodeó de poetas, literatos y filósofos, y discutía con ellos largas horas acerca del principio y el fin de todas las cosas divinas y humanas. Entre el monarca persa y el más instruido de los reyes de Castilla, existen numerosos rasgos de afinidad intelectual, y en el corazón de estos dos sabios, descúbrese una pasión igual por la astronomía.

Recientemente Muzaffer ed-din encargó a Londres un magnífico telescopio, no siendo éste el primer aparato científico que había utilizado de la civilización de Occidente. El ministro plenipotenciario de Persia en Viena ha hecho notar no hace mucho que el Shah es más escueto que su padre; en efecto; siempre ha manifestado gran interés por

todos los productos de la industria occidental que son de uso más frecuente en los pueblos civilizados, y constantemente pide a Inglaterra muebles, sillas de montar, arneses y escopetas de caza. Está al corriente de todo lo que ocurre en París y en Londres, y los diplomáticos extranjeros acreditados en Persia, pueden atestiguar que conoce hasta en los menores detalles el personal y la marcha de la política europea.

El Shah es un orientalista más bien que un oriental. Si observa con rigurosa exactitud las prácticas exteriores prescritas por la ley de Mahoma es por obedecer las exigencias de la razón de Estado, y si ha estudiado a fondo los poetas persas y árabes, es a la vez que por curiosidad por necesidad política. Muzaffer-ed-din tenía que dar pruebas a sus súbditos de que los Kadjars no siguen siendo una dinastía turca. En el fondo, el Shah de Persia es un europeo por sus ideas, por sus gustos, por sus costumbres y por la influencia enorme que sobre él ha ejercido su esposa. Muzaffer ed-din está casado con una de sus primas, una princesa de sangre de los Kadjars, que no solo ejercía una omnipotencia sin límites en el palacio de Tauris, sino que su acción se hacía igualmente sentir en la administración de la provincia de Azarbejan.

El primer cuidado de Muzaffer ed-din a su advenimiento al trono, fué abatir el impuesto sobre el pan, la carne y otros artículos de primera necesidad, medida que fué muy bien acogida por toda la población persa. Bien puede asegurarse, dadas las condiciones de carácter y la afición al estudio de este soberano, que si durante su reinado no llegan a producirse graves desórdenes, los pueblos del Irán gozarán de una prosperidad material que hace tiempo no han conocido, la literatura persa florecerá de nuevo a la sombra del trono, y la dignidad de poeta de la corte volverá a adquirir el prestigio y el esplendor que tuvo antiguamente.

Gafas y Lentes

CRISTAL DE ROCA y demás clases.

Se componen los usados.

A precios reducidos

25 - Brossa - 25

Presupuesto de Puerto Rico

El proyecto de ley leído ayer por el ministro de Ultramar en el Congreso es como sigue:

Art. 1.º Los gastos del Estado en la isla de Puerto Rico para el año económico de 1897-98 se fijan en 3.763.021 pesos 32 centavos, según el primer de secciones, capítulos y artículos que aparecen en el estado letra A. de cuya suma, deducidos los 9.741 pesos 93 centavos que se reclaman para formalizar pagos ejecutados en ejercicios anteriores, queda reducido el total líquido a satisfacer a la cantidad de 3.753.279 pesos 39 centavos.

Art. 2.º Los ingresos para cubrir las obligaciones a que se refiere el artículo anterior se calculan en 3.939.500 pesos, según el detalle que tambien por secciones, capítulos y artículos corresponden al estado letra B.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Hacienda pública seguirá recaudando la totalidad del cupo y cuotas vigentes de las contribuciones territorial e industrial y de comercio; el impuesto de carga y descarga de mercancías y embarque y desembarque de viajeros y el producto de la renta de sellos de Comunicaciones.

Art. 4.º Quedan a cargo de la Diputación de Puerto Rico, en virtud de la ley de reformas de 15 de Marzo de 1895 y con arreglo al real decreto de 17 de Abril último, los servicios de los ramos de Gobernación y Fomento que se detallan en la adjunta tabla.

Art. 5.º La Diputación provincial de Puerto Rico, dispondrá, para atender a los servicios a que se refiere el artículo anterior, de los recursos siguientes:

Del 50 por 100 de los ingresos que haga efectivos el Estado por la contribución territorial.

Del 50 por 100 de los que igualmente haga efectivos el Estado por la contribución industrial y de comercio.

De producto de los derechos de carga y descarga de mercancías, embarque y desembarque de viajeros.

Del producto de la venta de sellos de Comunicaciones.

Y del producto del impuesto de rifas y loterías.

Art. 6.º Se concederán ampliados los créditos siguientes:

Primero. En la sección primera «Obligaciones generales» los comprendidos para atenciones de clases pasivas por las obligaciones que se reconozcan y liquiden durante el ejercicio, con arreglo a las leyes, y los señalados en el capítulo 5.º para gastos de acuñación de moneda, quebranto de giros, haberes de navegación y pasajes de empleados civiles y de religiosos.

Segundo. En la sección 3.ª «Guerra», los figurados en el art. 3.º del capítulo 7.º para transportes militares en la cantidad que sea necesaria para atender a este servicio; los consignados en artículo 4.º del mismo capítulo, «Material de Artillería» por igual sustituye la que produzca la enagenación del material inútil para el servicio y en la misma sección los que representan los artículos 1.º y 3.º del capítulo tercero «Cueros del ejército», en lo calculado como baja por soldados sin haber en caso de necesidad de conservarlos en filas.

Y tercero. En la sección 5.ª «Marina», para recomposición y construcción de buques en la cantidad que represente la venta del material inútil y el transporte del personal y flotes de efectos y materiales.

Art. 7.º Quedan subsistentes durante el ejercicio de 1897-98 los créditos que sean necesarios para los servicios de que tratan los artículos 10 y 11 de la ley de presupuestos de 24 de Agosto de 1896.

Art. 8.º Las concesiones de créditos suplementarios ó extraordinarios continuaran rigiéndose por los preceptos que respecto a los mismos contiene el art. 26, reglas primera y segunda de la ley de 30 de Junio de 1892.

Art. 9.º Se autoriza al ministro de Ultramar para que durante el ejercicio de este presupuesto pueda contraer deuda flotante para cubrir provisionalmente obligaciones del mismo, hasta el 25 por 100 de su total importe.

Dentro de este límite queda facultada para adquirir sumas ó préstamos ó realizar cualquier operación de Tesorería.

Sólo en el caso de guerra ó de grave alteración del orden público podrá traspasar el máximo antes fijado para llegar recursos por este concepto.

Art. 10.º Se crean Inspecciones técnicas de Instrucción pública, Obras públicas, Comunicaciones y Sanidad.

La Inspección de Beneficencia y de la Agricultura, Industria y Comercio la ejercerán los delegados regionales.

Art. 11.º El presupuesto actual se considera sujeto a las modificaciones que fueran consiguientes al planteamiento en la isla de Puerto Rico de las reformas preceptuadas en el decreto ley de 29 de Abril último.

Madrid 1.º de Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Una pregunta

En vísperas de las elecciones últimas, el *Heraldo*, que por algo a diario alaba su *verídica* información, nos dijo en estas ó parecidas frases.

«Otra víctima de la intransigencia fusionista. D. Salvador Albertí ha sido despedido de donde prestaba sus servicios por no querer votar con los de *La Peña*. Nuestro amigo ganaba diez reales; hoy su consecuencia política ha sido premiada con un destino de 24 duros mensuales, como pesador del Matadero y empleado de la Empresa de Consumos.»

¿Podría decirnos el *Heraldo* cuantas reses ha pesado el Sr. Albertí y desde que día presta sus servicios en el Matadero ó en otra dependencia de dicha Empresa?

Porque nosotros creemos que aquello lo escribió el *Heraldo* para acentuar los ardores bélicos del señor Albertí, pero lo de la credencial y lo de los 24 duros están verdes.

Los conservadores reservan sin duda el amigo del colega para un puesto mejor y de más provecho... pero luego.

¿Verdad que sí, *verídico Herald*?

THE ROYAL ENFIELD, la bicicleta de moda.—Pronto llegará otra importante remesa de estas magníficas bicicletas.—Bicicletas *The Royal y Hunter*, las mejores máquinas del mundo.—Plaza de Cort, 2, Relojería Suiza.

Palma

—El vapor *Islaño*, trajo anteayer a esta ciudad 250 sacos de trigo cuyo peso ascendía a 25.000 kilogramos.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Alcudia haber denunciado a la autoridad competente a tres individuos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

La del puesto de Alaró denunció al Alcalde de la misma a dos individuos que sorprendió cazando con escopeta sin estar provistos de la correspondiente licencia.

—Las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último, ascendieron a la cantidad de 1307'26 pesetas.

—Esta mañana han sido trasladados frente a los astilleros del Mollet los restos de la fragata *Sagunto*. En este punto continuarán los trabajos de desguace.

—Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Circo, la zarzuela en tres actos, titulada *El reloj de Lucerna*, cuya música es del distinguido maestro compositor don Miguel Marqués.

—El próximo lunes se celebrará en la iglesia de las Mifonas la fiesta que anualmente se dedica a la Virgen del Espíritu Santo. A las diez de la mañana se cantará una misa solemne con exposición. Después predicará don Luis Premer, Presbítero.

—El almirante de la Escuadra inglesa manifestó ayer al secretario del Gobierno civil que esta noche de nueve a diez de la misma, todos los buques de la escuadra encenderán sus reflectores eléctricos.

—El número total de hombres que tripulan los buques de la escuadra inglesa, según los datos conocidos, asciende a 3.583 entre marinería y tropa; el número total de cañones que montan es de 72 sin contar los de tiro rápido, ametralladoras y otras clases de armas de este estilo.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol**. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 4, 4'45 t.

Acaba de salir de Palacio el Sr. Sagasta. Al ser preguntado por los periodistas, manifestó que había expuesto a la Reina en términos claros y sinceros la situación en que según él se encuentra el país y ha ofrecido su concurso en cualquiera ocasión que S. M. le crea necesario, para solucionar el conflicto político pendiente.

Mañana consultará la Regente a los Capitanes generales.

Perez

Madrid 4, 9 n.

Continúan los cabildos y los comentarios acerca de la crisis.

Los liberales muéstranse satisfechísimos desde que tuvo lugar la entrevista de S. M. la Reina con el Sr. Sagasta.

En todos los círculos políticos se dá como segura la subida de los liberales al poder.

Hay gran expectación para conocer en definitiva el resultado de la crisis.

Perez.

Madrid 4, 9 40 n.

El Sr. Cánovas justifica que el regreso del general Weyler a la Habana, es porque cree innecesaria su presencia en las Villas.

Dicen de Nueva York haberse recibido un telegrama de Cuba, manifestando que el regreso del general Weyler a la Habana es para estar a la expectativa de la crisis y que si suben los liberales en el poder dimitirá inmediatamente.

Perez.

Madrid 5, 3'15 m.

En la consulta que ha celebrado S. M. la Reina Regente con el general Martínez Campos, este se ha mostrado poco favorable a soluciones intermedias, por creer que estas podrían descomponer el mecanismo de la máquina política.

Ha manifestado además dicho general, no estar dispuesto a encargarse del poder.

Perez.

Madrid 5, 3 30 n.

El *Diario de la Marina* de la Habana, denuncia una reclamación presentada por haber embarcado un yankee doce mil tercios de tabaco, a pesar de la prohibición del Cónsul M. Congosto.

Mañana será embarcado para Filadelfia.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'4
Cambio Mallorquín.	5'1
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Teatro-Circo Balear

COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA

Función para hoy

La zarzuela en tres actos

El Reloj de Lucerna

A las nueve en punto.

Palcos sin entrada, 6 ptas.—Butacas sin id., 1 id.—Sillas circulares sin id., 0'75 id.—Anfiteatro sin id., 0'50 id.—Lunetas, sin id., 0'25 id.—Entrada 0'50 id.—Media entrada 0'25 id.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia.

Rápido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00
Portland	2'00

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

SABADO 5 DE JUNIO DE 1897

Maestros y Maestras

Preparación para exámenes y oposiciones.
D. Jaime Terrés, Profesor Normal ha trasladado su domicilio, San Francisco, 12-2.

Compás de espera

La interminable serie de desaciertos y de desdichas que desde hace muchos meses viene socavando los cimientos en que descansa el actual gabinete conservador, ha producido al fin el efecto que había de producir en buena lógica, necesaria y evidentemente.

El señor Cánovas del Castillo, cuya soberbia ha sido siempre proverbial, y más que nunca se ha manifestado en las actuales circunstancias, lanzó un reto al país y a la opinión pública creando en torno suyo una atmósfera bajo todos conceptos asfixiante.

Su obstinación absolutamente incomprensible en sostener contra viento y marea al frente del ejército de Cuba al general Weyler y en sus respectivos departamentos a determinadas personalidades de las que constituían el actual gabinete conservador; sus inescusables arrogancias, la falta absoluta de consideración y de respetos que ha venido observándose siempre en la conducta anómala y provocativa del Monstruo de la Huerta durante este desdichado período de su mando, para con las Cortes, para con la opinión del país, para con la augusta señora que dirige los destinos de la nación, había de dar el resultado que está dando.

No era posible, por mas alardes que hiciera el señor Cánovas, que continuase ni un día más el estado de cosas, difícil, antirazonable, creado a costa de la patria por las torpezas, por las imprevisiones, por las debilidades, por los errores del gobierno conservador.

Mientras el eximio Presidente del Consejo contribuía al extravío de la opinión con respecto a la marcha de las fratricidas guerras de Cuba y Filipinas, dando por pacificadas oficialmente provincias enteras de aquellas colonias, en las cuales se libran continuamente combates de relativa consideración, aun después de *paificadas*; mientras el actual gabinete, desoyendo los clamores de toda España y facilitando de este modo los progresos de la insurrección cubana, convertía en letra muerta la ley de reformas aprobada por las Cortes del Reino con el voto de todos los partidos políticos, incluso el del partido conservador; mientras los mismos consejeros de la Corona, prescindiendo de consideraciones muy altas y siempre atendibles en primer término, negaba al ilustre general Polavieja los recursos que había de menester para coronar su hermosa obra de pacificación en Filipinas, al paso que aceptaba su dimisión y le sustituía por Primo de Rivera en el mando superior de aquella colonia, y le enviaba al marqués de Tenerife cuanto pudiera apeteer para poblar de tropas y de medios de defensa las provincias cubanas *casi pacificadas*; mientras en las columnas de *La Epoca* publicaba el señor Cánovas aquel famoso suelto tan enérgicamente censurado por la opinión imparcial y la mayor parte de la prensa, porque en él veían los comentaristas algo muy poco favorable a los respetos que todos los monárquicos debemos rendir a la augusta madre de Alfonso XIII; mientras con burla evidente del sentido moral en el orden político y de las prácticas constitucionales, el Gobierno conservador durante estos últimos quince días afianzaba en las Cortes su afán de poder, haciéndose declarar inmune por las responsabilidades en que había incurrido a fuerza de desaciertos durante el interregno parlamentario y se aprobaban así como por sorpresa, sin discusión alguna y sin la fuerza moral que a ellas presta siempre esta discusión y el voto de las minorías de las Cámaras; mientras se pretendía ahogar en silencio el escándalo producido en el primero de nuestros cuerpos colegisladores por el mismísimo Duque de Tetuán, cuya conducta ha juzgado de sobre el país al comentarla oficialmente; mientras todo esto sucedía, D. Antonio Cánovas del Castillo, por medio de sus más autorizados periódicos, no ha dejado de pregonar que contaba en absoluto con la confianza de S. M.

Los hechos referidos que a medida que iban sucediéndose revestían gravedad infinitamente mayor, concitaron los ánimos del país, y claro está, han precipitado por manera notable el curso de los acontecimientos.

Lo precipitaron tanto, que el señor Cánovas no ha podido menos de presentar a la Regente la dimisión propia y la de sus compañeros de Gobierno;

y efectivamente, la Reina en vez de reiterarle de momento aquella confianza de que alardeaba tanto el jefe del partido conservador, ha aceptado e principio las dimisiones presentadas, reservándose así mismo, como era lógico, el derecho de consultar a quien mejor le pareciese y de hacer uso de pués, según el resultado de estas consultas, de la regia prerrogativa en la forma que creyese más conveniente.

Desde entonces vienen hablándonos de crisis nuestros corresponsales telegráficos; desde entonces, vivimos en una situación indefinida, sujetos a impresiones que las más de las veces tienen su base en el absurdo, en la ambición de quienes, aprovechando la escurridiza del horizonte político y la inestabilidad de los sucesos, entretienen sus ocios formando cábalas, ideando calendarios, siempre con el propósito de arrimar el áscua a su sardina.

La lógica señala desde luego la solución natural de la presente crisis, pero en España no es la lógica, desgraciadamente, lo que suele imperar en todos los casos. Y bajo este punto de vista nada cabe decirse aún de lo que puede acontecer en tan críticas, en tan azarosas circunstancias.

Estamos en un verdadero compás de espera. Esperemos.

Pero mientras se deshace la tempestad, mientras se desvanecen las tinieblas que envuelven en este momento la situación política de nuestra patria, cumplenos confesar que como buenos monárquicos acataremos desde luego y sin reservas la resolución que adopte la voluntad augusta de nuestra Reina y que—diga acerca de ello cuanto quiera el *Heraldo de Baleares*—nada ambicionamos el poder; antes al contrario, lo consideramos una verdadera desgracia, cuando, como ahora, habíamos de recibirlo unido a las ruinas de nuestra infortunada España, de las manos suicidas del gran partido conservador.

Consten las manifestaciones sinceras que dejamos hechas. Y esperemos.

España y los Estados Unidos

Telegrafían al *Morning Post* que la mejoría observada en los negocios al hacerse cargo del Gobierno Mr. Mac-Kinley, ha sido seguida de una nueva depresión, ocasionándose perturbaciones populares por la carencia de trabajo.

En Altoona (Pensilvania), 400 obreros, despedidos de los talleres de maquinaria de Westinghouse, se han amotinado, derribando algunos muros de la fundición llamada de Mac-Kinley, y entregándose a todo género de violencias.

He aquí lo que respecto a la información de Mr. Calhoun telegrafían a *El Imparcial*:

«Ha terminado la información realizada por Calhoun y Congosto acerca de la muerte del dentista Ruiz, aunque están pendientes de aprobación las conclusiones.

De lo actuado resulta que Ruiz estuvo varios días incomunicado, ignorándose su ciudadanía, pues si bien el cónsul Lee la hizo presente, no fué comprobada hasta la víspera de la muerte del preso.

Un médico español y otro yankee han declarado que las causas de la muerte de Ruiz pueden atribuirse a mano extraña ó a un suicidio.

Declararon varios testigos y entre ellos un hermano de Ruiz y todos manifestaron que no les constaba hubiese muerto apaleado.

En vista de las diligencias practicadas en el calabozo, del que se han sacado fotografías, resulta que reunía condiciones higiénicas.

Se ha hecho notar Calhoun por su actitud razonable.

En cambio Lee sostiene la acusación y se muestra intransigente.

La Comisión encargada de repartir socorros entre los norteamericanos pobres, se ha reunido en los almacenes de Regla, a fin de evitar que el pueblo de Guanabacoa se aglomere suponiendo que los yankees reparten dinero.

Calhoun afirma que la única solución conveniente para la paz de la isla de Cuba, es la autonomía.

Coméntanse las frecuentes y afectuosas conferencias que han celebrado estos días Montoro, Cuetto y Congosto. Este se muestra partidario de una acción política radical.

La opinión continúa dando otro alcance al objeto de la Comisión. Esta regresará a Nueva York el jueves próximo.

No hay noticia alguna de interés relacionada con la guerra.

Parece que los reos, esperando con interés el resultado de la acción diplomática, rehuyen todo encuentro con nuestras tropas.

Insisto en que es gravísima la situación económica.

La depreciación del billete ha originado enormes perjuicios a todas las clases y adviértese el malestar y el desaliento.

Aun no se han publicado las disposiciones referentes a los indultos ni a las reformas y se comenta mucho este silencio.

Se ha prohibido a la prensa de la isla que pu-

blicese los telegramas acerca del incidente ocurrido en el Senado entre el duque de Tetuán y el señor Comas.

Dícese también que el capitán general no autorizará el embarque de los generales que desean pasar a la Península, sin la previa resolución del ministro de la Guerra.

Los nuevos jueces

Son ya del dominio público los nombres, de los jueces municipales que han de ejercer estos cargos durante el próximo bienio.

No recordamos que se hubiesen nombrado jamás con antelación tan extraordinaria.

El señor Sambricio no ha querido sin duda exponerse a que las contingencias probables en una época tan azarosa como la actual, le privasen de poder complacer una vez más a los dioses mayores de nuestra política canovista.

Y se dió prisa, mucha prisa.

Y quedan hechos todos los nombramientos.

La ley orgánica del poder judicial manda que la primera quincena de Mayo los jueces de partido formen las ternas, y que los presidentes de las Audiencias hagan en vista de ellas los nombramientos dentro de los quince días primeros del mes de Junio.

El miércoles último, es decir, el día 2 de Junio, el señor Sambricio dejaba terminada su tarea. ¿Es posible en un asunto mayor premura?

Esta misma premura, que sería en cualquier tiempo muy expresiva, tiene en los momentos actuales; un alcance y una significación verdaderamente extraordinaria.

Sobre todo si observamos, que por una maldita *casualidad*—esa señora se mete en todas partes y fomenta a veces, muchas veces, la pública maledicencia cuando de la justicia se trata—por una simple *coincidencia*, ni uno solo de los jueces nombrados deja de ser rabiosamente conservador, sin embargo de que varios, no pocos, liberales, figuraban incluidos en las ternas.

No parece sino que el celoso presidente de la Audiencia no ha podido encontrar fuera del campo conservador persona alguna cuyas condiciones y circunstancias de honradez le hagan digna de representar en los pueblos la justicia municipal.

Cuestión de apreciaciones... y de temperamento.

Ese *trop de zèle* manifestado por el señor Sambricio al acordar el día 2, es decir el segundo de los quince que para ello le concede la ley, los nombramientos en cuestión, lo dejamos a la consideración de nuestros lectores.

De él y de la *imparcialidad* que ha presidido el acto al acordarlos, tomen buena nota nuestros lectores.

Tómela el país, y tómela también el partido liberal.

Para que unos y otros la tengan a la vista el día que el *Heraldo de Baleares* suelte su trompetería en la defensa de los entuertos cometidos durante el actual período conservador.

Palma

—Procedentes del Sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona, esta mañana llegaron a esta ciudad varios soldados de los que han regresado de Cuba en uno de los últimos correos. Uno de ellos es José Villet Espósito, natural de Sineu. La suerte (ó la desgracia) lo arrastró a Cuba, y el 5 de octubre de 1895 desembarcó en la Habana, siendo destinado al batallón número 11. Su historia es la triste historia de todos los que regresan. Peleó en varias ocasiones, distinguiéndose siempre, hasta que cayó herido.

Le acompañan, heridos también, Bartolomé Torres Bastard, natural de Binisalem, y Rafael Perelló Bordoy, natural de Palma.

Cuando desembarcaron en Santander los socorrió con ropas y dinero el corresponsal de *El Imparcial*.

—A las siete y media ha entrado en el puerto procedente de Barcelona el vapor-correo *Belver*.

Además de valija y carga general ha sido portador de regular número de pasajeros.

La correspondencia se ha repartido a las diez.

—Los guardias municipales Juan M. Torres y Jaime Gillet nos comunican el siguiente hecho:

El día 3 del corriente, en vista de una denuncia del fiel contraste de esta ciudad, empezaron las más activas gestiones para averiguar el paradero de un sujeto que se presentó en casa de don Bernardo Pomar para que le dijera el precio de dos cubiertos de plata. Cuando lo hubieron encontrado obligaron al expresado sujeto a cancar de plano, confesándose autor del robo de los dos cubiertos. Inmediatamente fué detenido, y puesto más tarde a disposición del juzgado instructor.

—Ha marchado al balneario de San Juan de Campos el coronel del Regional número 1, D. José Hernández, encargándose del mando el teniente coronel D. Juan Bosch.

—Un albañil que trabajaba anteayer en una casa de Porto Pi se cayó del andamiaje produciéndose en todo el cuerpo fuertes contusiones.

—Para los puertos de Ibiza y Alicante ha zarpado esta mañana el vapor *Isleño*.

—Anoche a las once descargó una ligera rociada acompañada de truenos y relámpagos.

Hoy ha amanecido despejado, pero poco antes de las doce ha vuelto a encapotarse la atmósfera soltando un grande aguacero.

La cosa parece que toma vuelos.

—Frente a la Pescadería un caballo propinó ayer una fuerte coz a un carretero.

Fué auxiliado seguidamente.

—Mañana en el caserío de Géova se celebrará baile al estilo del país.

La fiesta ha sido organizada por algunos jóvenes alegres.

Pronósticos del tiempo

—Pronósticos de Nohberlesom para la primera quincena de Junio:

«Aunque con ella principia el verano meteorológico, no lo va a parecer; porque no sentará el tiempo.

«Esto será debido a que las corrientes aéreas del Atlántico continuarán inclinadas a nuestras regiones, y producirán en ellas un período lluvioso y tempestuoso que comprenderá desde el 2 hasta el 11, siendo los días de mayor intensidad y de carácter más general del 3 al 7. Otro período tempestuoso, menos importante, formarán los dos últimos días de la quincena, el 14 y el 15.

«Si lo he dicho varias veces, conviene repetirlo. Siendo la previsión del tiempo un problema esencialmente dinámico y no estático, como se ha creído hasta aquí, la base está principalmente vinculada en la marcha de las depresiones, que no son otra sino un reflejo, más ó menos exacto, del camino que siguen las corrientes aéreas del Atlántico. Cuando éstas se alejan de nuestras regiones por mucho ó poco tiempo, la consecuencia primera que producen es la escasez de lluvias, la sequía de corta ó larga duración; y al contrario, cuando se acercan a ellos, nos encontramos envueltos en períodos lluviosos que se suceden sin interrupción, por el tiempo que dura dicha aproximación y según que ésta sea más ó menos eficaz.

«Esto es lo que ha ocurrido y nos está sucediendo ahora. Antes de la tercera decena de Abril, el alejamiento de las corrientes aéreas del Atlántico de nuestra Península ocasionó en ella la sequía, que tantas angustias produjo en muchas comarcas. Desde aquella fecha, ó sea desde la tercera decena de Abril, se acercaron a nuestras regiones las invasiones oceánicas, que han ocasionado frecuentes lluvias; y hasta que no se aparten nuevamente, vamos a seguir desmenuados, con más agua de la que quizá convenga a los intereses agrícolas y con tiempo impropio de la estación.»

Noticias de Ibiza

—Brevemente será obligatoria, por ley, la vacunación y revacunación, de lo cual nos alegraremos, así como de que se haga cumplir aquella.

—Nos consta que ayer llegó a San Antonio el vapor de guerra «Urania», de donde debía salir esta tarde para nuestro puerto, en el cual es de creer que estará cuando salga el presente número.

Dicho buque, como hemos dicho varias veces, conduce la Comisión Hidrográfica.

—Por R. O. de Marina se ha dispuesto que los naufragos que arriben a los puertos de la Península sean socorridos: con una ración de Armada, los marineros; dos los pilotos, y tres los capitanes y maquinistas.

—Casi terminados en esta isla los trabajos de siega y trilla de la cebada, cuya cosecha en general ha sido escasísima, ha empezado en algunos puntos de nuestra campiña la siega del trigo, cosecha que aunque no buena promete ser algo mejor que la de cebada.

Este último cereal háse vendido sobre la era a 7-50 ptas. la cuartera, por muchos de los terratenientes.

—Segun nuestras noticias, va en descenso, afortunadamente, la epidemia variolosa, pues los ataques de la cruel enfermedad siguen mejorando y han transcurrido algunos días sin que se haya registrado ningún nuevo caso.

Otro tanto sucede con el sarampión, que también ha decrecido notablemente; y ya era hora, pues esta temporada ha azotado terriblemente a la gente menuda.

—Un buque extranjero ha echado hoy anclas en nuestro puerto y a la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, el práctico ha salido para conducir al mismo a otro buque que se vé a algunas millas.

Los dos son de gran porte y vienen a cargar sal.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 5, 10'15 m.

Algunos periódicos extranjeros creen posible la continuación del Sr. Cánovas en el poder.

En la conferencia que celebrará hoy el Sr. Cánovas con la Reina Regente, se resolverá el sentido de la crisis.

Perez.

Madrid 5, 10'15 m.

Créese que hasta el próximo lunes no se resolverá la crisis.

El ministro de los Estados de Washington ha declarado legal la agresión del crucero «Reina Mercedes» contra el vapor norteamericano «Valencia».

Perez

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Balneario de Betelu

Tres manantiales distintos

Las mejores aguas para las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo, escrofulismo herpes y reumatismo.

Mesa española y francesa. Servicio: desde las 11 á la 1 y desde las 6 á las 8. Restaurant á todas horas.

Para informes dirigirse al Banco de Cataluña Barcelona.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARM. CIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centimetro cuadrado en	1.ª página	0'08 pesetas
Por >	2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por >	4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en	1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en	2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en	4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutaran un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

Venta en todas las Farmacias de Portugal y España, Américas.—Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Ultimos días de liquidación

de la antigua casa Serrat

Todos los géneros se venden á precios de fábrica. A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7—BRONDO—7

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 15 de Junio el vapor

BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor CATALINA. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el tiplado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deliciente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Pomero unico agente en toda España.